CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 499 DEFICITARIAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA PARA MONTEVIDEO

INSCRIPCIONES: Desde el día 12/04/24 al 19/04/24

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Asignaturas	Requisitos
499 (Maquinista Naval)	**2599 (Máquinas Marinas)**	• Ingeniero Mecánico Naval, • Perito en Maquinaria Naval, • Perito en Ingeniería Naval. • Técnico Mecánico Naval, • Técnico Maquinista Naval, • Maestro Técnico Mecánica Industrial plan 2008 y Maestro Técnico Mecánico Automotriz, • Perito Mecánico. • Jefe de máquinas con al menos dos años de experiencia en el cargo. • Se valorará Curso modelo OMI 6.09 aprobado.
499 (Maquinista Naval)	**9643 (Máquina Navales y Reparaciones)**	• Jefe de Máquinas de la Marina Mercante el/2 (sin límite) con al menos dos años de experiencia en el Cargo. • Un año como Jefe de Máquinas lll/2 (sin límite) y que además demuestre 3 años como primer maquinista lll/2. • Formación docente y/o curso OMI 6.09